

**PERÚ****Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento****Viceministerio
de Construcción y
Saneamiento****Dirección General de
Políticas y Regulación en
Construcción y
Saneamiento****Dirección
de Saneamiento**

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

RESULTADOS DE ETAPA DE REQUERIMIENTO Y REGISTRO**PROCESO N° 016-2018-SEDAMHYO-SC**

	PROPONENTE	CANDIDATO	FINALIZÓ REGISTRO DENTRO DEL PLAZO*	PASA A ETAPA DE REVISIÓN**
1	COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU – SEDE JUNIN	JUAN CLIMACO OSPINO NUÑEZ	SI	SI
2		CESAR RAUL PALACIOS SULCA	SI	SI
3		PEDRO HUMBERTO JINÉS ARROYO	SI	SI
4		FREDDY ANTONIO MATTOS	NO	NO
5	CÁMARA DE COMERCIO DE HUANCAYO	VICTOR JESUS VALDERRAMA ROMERO	SI	SI
6		PABEL MANUEL ZAMUDIO ALIAGA	SI	SI
7	COLEGIO DE ECONOMISTAS DE JUNÍN	JOHNY AURELIO PACHECO MEDINA	SI	SI
8		-	NO	NO
9	UNIVERSIDAD PERUANA LOS	ULDARICO INOCENCIO AGUADO RIVEROS	SI	SI



PERÚ

**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento**

**Viceministerio
de Construcción y
Saneamiento**

**Dirección General de
Políticas y Regulación en
Construcción y
Saneamiento**

**Dirección
de Saneamiento**

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

10	ANDES	JUAN MANUEL SANCHEZ SOTO	SI	SI
-----------	--------------	-------------------------------------	-----------	-----------

- * El registro de candidatos para el presente proceso culminó el **14 de mayo de 2018**. Por lo que, dentro de dicho plazo los proponentes están habilitados a realizar el citado registro; culminado dicho periodo, no se tomará en cuenta los registros realizados a través de la Plataforma Virtual.
- ** Los expedientes de los candidatos que pasan a la Etapa de Revisión serán revisados por el Gerente General de la Empresa Prestadora Municipal que corresponda.

Lima, 15 de mayo de 2018.

Dirección de Saneamiento.

Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento.

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.